

Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 057



Guillermo Henríquez.

Iris Yessenia Bojorquez

Vilma Chinchilla



Samuel España
Samuel Antonio España

Iris Alvarenga
Lurvi Yessenia Valdiviezo

Miguel Angel Reyes Lopez

Ruben L. Ariza

Acta N. 32.

Sesión Ordinaria celebrada en el salón de sesiones del palacio municipal de San Antonio, Copán. Por la Honorable Corporación municipal el día de hoy viernes 31 de marzo del año 2023, la que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva, con la asistencia de los Sis. Regidores por su Orden: Guillermo Henríquez, Iris Yessenia Bojorquez, Luis Janeth Alvarenga, Rubén Leonidas Ariza, Lurvi Yessenia Valdiviezo, Vilma del Carmen Chinchilla, contando con la presencia del Sr. Vice alcalde municipal, Samuel Antonio España. Ante la infrascrita Secretaria municipal que da fé se procedió como sigue:

01.

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva declaró abierta la sesión y a la vez dio la Bienvenida siendo las 10:00 am.

02.



Seguidamente se realizó la invocación a Dios por parte del pastor Ovidio Zelaya.

03.

La Suscrita Secretaria municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, lo cual fue discutida y Firmada.

04.

Seguidamente la Suscrita Secretaria municipal dio lectura a la Correspondencia recibida.

05.

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad de Quebrada Seca, San Antonio, Copán. Donde solicitan el patrol para arreglar el trayecto de carretera de Peña Blanca a Quebrada Seca, ya que por medio de Fondo Cafetalero nos donaron unas volquetadas de material, por lo cual solicitamos de su apoyo con unas volquetadas de balastro por si el Fondo Cafetalero no llegara a cumplir con lo establecido y con dicho apoyo poder reparar dicha Carretera. La Honorable Corporación municipal aprueba dicha Solicitud.

06.

Solicitud recibida del presidente de junta local de productores de café, donde expresan que tienen en proceso el balastro del tramo Peña Blanca a Quebrada Seca, para lo cual el Fondo Cafetalero nos exige la conformación con la motoniveladora (patrol) por lo que solicitamos a su digna institución nos apoye con dicha maquinaria y así poder de forma mancomunada ejecutar este proyecto. La Honorable Corporación municipal Aprueba dicha Solicitud.

07.

Solicitud recibida del patronato de la comunidad de Quebrada



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 059

Seca, San Antonio, Copán. Donde solicitan el apoyo con 40 bolsas de pulido y 15 cajas de cerámico blanca lo cual servirá para nuestra Iglesia. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha solicitud.

08.

Solicitud recibida de la maestra Maria Elena Anita y padres de Familia de la escuela Francisco Morazón de la comunidad de Quebrada Honda. Donde solicitan apoyo de cerámico para el aula de Segundo Grado. Con el objetivo que los estudiantes puedan seguir con su formación académica en mejores condiciones. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha solicitud.

09.

Solicitud recibida del director y personal docente del Instituto Tito Liva Cabrera. Donde expresan que tienen una matrícula de 35 alumnos los cuales son de escasos recursos económicos y se les dificulta la adquisición de una computadora, lo cual solicitamos el apoyo con un laboratorio Tecnológico, como ser computadoras, Data show mesas y sillas. En respuesta a dicha solicitud se les respondió que actualmente no hay presupuesto para realizar el apoyo de la solicitud antes mencionada.

10.

Solicitud recibida de la directora y personal docente del Instituto Tito Liva Cabrera. Donde expresan que dicho instituto fue creado en el año 2016 fecha desde el cual no cuenta con una cerca perimetral, lo cual afecta pues los vecinos aledaños ocupan el terreno de nuestra institución como camino real, áreas de juego en horas no hábiles etc. Por lo anterior expuesta solicitamos el apoyo con la construcción de la cerca perimetral para



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 060

dicho instituto. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha solicitud.

11.

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad del retiro, San Antonio, Copán. Donde expresan que en el Centro educativo "Nivian de Seirano" tiene una matrícula de 40 alumnos, por lo cual solicitamos el apoyo con el pago de un maestro municipal para dicho Centro educativo. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha Solicitud.

12.

Solicitud recibida del director de la escuela "El Adelanto" de la Comunidad de Peño Blanca, San Antonio, Copán. Donde solicita el apoyo para dicho centro educativo con la contraparte municipal para el proyecto de reparación de pisos y auditoria aprobado por Visión Mundial el apoyo consiste en 4 volquetadas de arena, pago de albañil por un monto de 4,800 lempiras y el transporte de material valorado en 2,400.00 lempiras. La Honorable Corporación Municipal aprueba dicha Solicitud.

13.

Solicitud de Dominio Pleno presentada por el Sr. Darwin Ivan Cordova Espinoza con DNI: 0410-1999-00376 de un solar que está ubicado en el Barrio El Alto del municipio de San Antonio, Copán. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud y autoriza a la oficina municipal de catastro para que realice los tramites correspondientes.

14.

Solicitud de Dominio Pleno presentada por la joven Heydi Abigail Santos Reyes con DNI: 0208-1993-00378 de un solar que está ubicado en el Barrio El Alto del municipio de San Antonio, Copán. La Honorable Corporación municipal Aprueba la Solicitud y autoriza a la oficina municipal de catastro para que



realice los tramites correspondientes

15.

Solicitud recibida de la red de mujeres y oficina municipal de la mujer. Donde expresan que han formado grupos de mujeres emprendedoras en el municipio de San Antonio, Copán. Con el fin de promocionar los productos que elaboran y así mismo poder llegar a formar pequeñas empresas. Para lo cual solicitamos Capital Semilla para seguir emprendiendo. La Honorable Corporación Municipal aprueba dicha solicitud. Así mismo la Sra. Alcaldesa Municipal Felicita a cada mujer emprendedora y las motiva a seguir adelante.

16.

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva. Dio a conocer que en reunión sostenida con personal de visión mundial se acordó que se ejecutara el proyecto de agua del barbolton y ocoton de manera separada. Únicamente se traerá línea de conducción de la Fuente las palmeras para la comunidad del barbolton el cual se dará inicio en los próximos meses y para el proyecto de agua del ocoton se realizarán estudios de la Fuente el arroyo para realizarlo por sistema de bombeo. Así mismo los fondos que están presupuestados para el proyecto de agua del ocoton se trasladarían para el proyecto de agua del barbolton.

17.

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Autoriza a la alcaldesa municipal a firmar convenio con el Fondo cafetalero para la reparación de las vías de acceso a zonas productivas del municipio de San Antonio, Copán, en donde la contraparte de la municipalidad será brindar el



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 062

equipo municipal palido

18.

No habiendo mas que tratar se levanta la sesión Firmado para Constancia: Alcaldesa Brenda Marilyn Leiva Guillermo Henriquez, Iris Yesenia Bojarquez, Iris Janeth Alvarado, Ruben Leonidas Arita, Lury Yesenia Valdiviezo, Vilma del Carmen Chinchilla, Vice alcalde Samuel Antonio España.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ruben L. Arita

[Handwritten signature]

Iris Yesenia Bojarquez Arita

[Handwritten signature]
Guillermo Henriquez H.

[Handwritten signature]

Iris Janeth Alvarado

[Handwritten signature]

Vilma del Carmen Chinchilla

Samuel España

Samuel Antonio España Romero

Lury Yesenia Valdiviezo

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Cristina Posada

Acto N. 33

Sesión Ordinaria Celebrada en el Salón de sesiones del palacio municipal de San Antonio, Copán, Por la Honorable Corporación municipal el día de hoy martes 18 de abril del año 2023. la que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva, con la asistencia de los Sr. regidores por su Orden: Guillermo Henriquez, Iris Yesenia Bojarquez,